

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



ESSENCIA UG

Año 3 | Núm. 8 | 2019
REVISTA CUATRIMESTRAL



**LOS SITIOS EMBLEMÁTICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**
Dr. Miguel Ángel Guzmán López
Coordinador del Archivo General

**SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL
DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE UG**
Dr. Juan Carlos Soto Patiño, varios autores

**60 AÑOS DE ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA
EN GUANAJUATO**
Arq. Octavio Hernández Díaz

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



ROBERTO BELTRÁN ZAVALA
DIRECTOR TITULAR

**ORQUESTA
SINFÓNICA
DE LA
UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO**

SEGUNDA TEMPORADA 2019



Dirección de
Extensión Cultural

www.ugto.mx



UDEGUANAJUATO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Rector General

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Secretario General

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa

Secretario Académico

Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz

Secretario de Gestión y Desarrollo

Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo

Director de Comunicación y Enlace

Lic. Gerardo González del Castillo Silva



Esencia UG, Año 3 número 8, es una publicación cuatrimestral editada por la **Dirección de Comunicación y Enlace** de la Universidad de Guanajuato. Lascuráin de Retana # 5, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., teléfono (473) 73 200 06, ext. 3008, dirección electrónica: esenciaug@ugto.mx

EDITORIAL

La tradición innovadora de la Universidad de Guanajuato tiene una nueva expresión en la creación y puesta en servicio del Sistema de Acompañamiento Integral en la Trayectoria del Estudiante, identificado como Trayectoria ES UG, vigente desde el pasado mes de mayo.

Trayectoria ES UG, a la vez es un concepto de trabajo, una herramienta tecnológica y un proyecto institucional orientados por tres grandes objetivos ligados estrechamente: elevar los índices de eficiencia terminal, abatir la deserción escolar y activar una red de servicios que acompañen al estudiante en la integridad de su trayectoria, garantizando su conclusión exitosa.

En ese sentido, Trayectoria ES UG viene a sumarse a los servicios de apoyo ya existentes a favor de la comunidad estudiantil —salud, tutoría, orientación psicológica, becas, infraestructura académica y deportiva—, en la forma de un amplio programa de seguimiento de las necesidades, la situación personal y familiar, el aprovechamiento escolar y en general de los factores que deben alinearse para alcanzar el logro educativo integral.

Gracias a los múltiples indicadores que la herramienta tecnológica respectiva puede reunir y relacionar, Trayectoria ES UG permitirá la ejecución de acciones apropiadas en cada caso, sean preventivas, emergentes, remediales o de seguimiento ordinario y permanente.

Son muchos los recursos humanos, financieros y tecnológicos que se han dispuesto para crear este novedoso programa. Su fin esencial coincide con el espíritu y la convicción que anima la tarea universitaria: la institución está hecha para que los estudiantes se conviertan en excelentes profesionistas, ciudadanos y seres humanos; por eso su progreso y su éxito nos interesa y vamos a procurarlo.

Te invito a conocer este valioso programa institucional.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Rector General

CONTENIDO *Año 3/Núm. 8/2019* / Revista cuatrimestral

- | | |
|---|--|
| 2 Cápsula del tiempo: 60 Aniversario de la Escuela de Arquitectura | 18 Avances científicos: El <i>software</i> de apoyo a Trayectoria EStudiantil UG |
| 4 Efemérides: 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes | 20 Formar para trascender: Servicio Social UG, experiencias que trascienden |
| 6 Informe Anual: 4º Informe del Rector General de la UG | 22 Formar para trascender: Cuarta generación de Equidad Regional, impacto y seguimiento |
| 8 Identidad: Los sitios emblemáticos de la Universidad de Guanajuato | 24 Egresados con Identidad: Dr. López Falcony |
| 10 Reflexiones: Los derechos políticos de las personas migrantes | 26 Orgullo universitario |
| 12 Lo que debes saber: Pase Regulado | 29 Noticias |
| 14 Lo que debes saber: Movilidad y trayectoria estudiantil | 30 En voz de: Defensoría y conciliación |
| 16 Nota central: Formación Integral del Estudiante | 31 UG sustentable: Día Mundial del Medio Ambiente |
| | 32 Biblos |

60 AÑOS DE ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA EN GUANAJUATO

Arq. Octavio Hernández Díaz
Ex-Director de la Facultad de Arquitectura

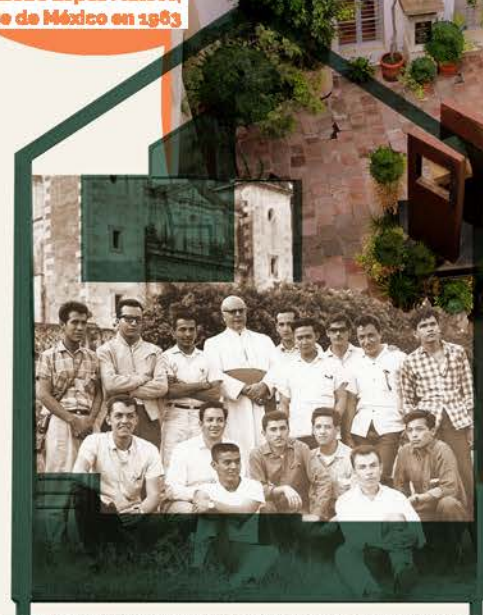


Visita del Lic. Adolfo López Mateos,
Presidente de México en 1963

Arq. Víctor Manuel
Villegas Monroy



Ex-Convento
de Belén



Primer grupo de los alumnos, hoy arquitectos:
Pablo Aguirre Cárdenas, Ignacio Patiño Salazar,
Carlos Alberto Sandoval Torres, Héctor Bravo Galván, Ramón Miranda Muñoz,
Mario Vargas Muñoz, Carlos Cuevas Cruz, José Baeza Aguayo, Evaristo de Anda,
Enrique Velasco Patiño, Raúl Martínez Juárez, Arnaldo Martínez Martínez, Francisco
Pérez Balderas, Carlos Villaseñor Robles y Eleuterio Alonso González.

19
59
—
20
19

Una amistad sólida entre el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de México de 1958 a 1964 y el Arq. Víctor Manuel Villegas Monroy, ambos del Estado de México, vino a impactar en Guanajuato. Un día, en una charla fraterna, Villegas Monroy le platicó a López Mateos sobre su intención de fundar e iniciar la academia de arquitectura en nuestra ciudad, conversaron de la belleza de Guanajuato, su universidad, sus minas, pero en especial de su arquitectura; le mencionó del barroco maravilloso del Templo de San Cayetano, en Valenciana, él admiraba el estilo churrigüesco, al grado de que más adelante editaría un importante libro sobre ese monumento del siglo XVIII. López Mateos se emocionó y le dijo "visitaré Guanajuato"; la promesa se cumplió en 1963, en ocasión de la inauguración del Instituto de Restauración de Monumentos, el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de México, dio testimonio de un acontecimiento que después de 60 años ha forjado profesionales de la arquitectura en el ámbito nacional e internacional.

Con este texto rindiendo un homenaje al Arq. Víctor Manuel Villegas Monroy nacido en Toluca, Estado de México; nuestro querido y admirado Director Fundador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato en 1959 y del Instituto de Restauración de Monumentos en 1963.

En el presente año, la Universidad de Guanajuato celebra seis décadas de enseñanza de la arquitectura, gracias a la visión intelectual de ese extraordinario ser humano que motivó la fundación de la Academia de Arquitectos en el Estado de Guanajuato; el Gobernador Constitucional era el Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona, y el Rector de la Universidad de Guanajuato el Lic. Eugenio Trueba Olivares.

Recordemos que el 13 de octubre de 1959 el H. Consejo Universitario aprueba el Programa Académico de la Licenciatura en Arquitectura, precisamente en la conmemoración del nacimiento del insigne Arq. Francisco Joseph Eduardo Maximiliano Fernández Martínez de Ibarra, mejor conocido como Francisco Eduardo Tresguerras, un 13 de octubre de 1745, además pintor, escritor, escultor y grabador.¹

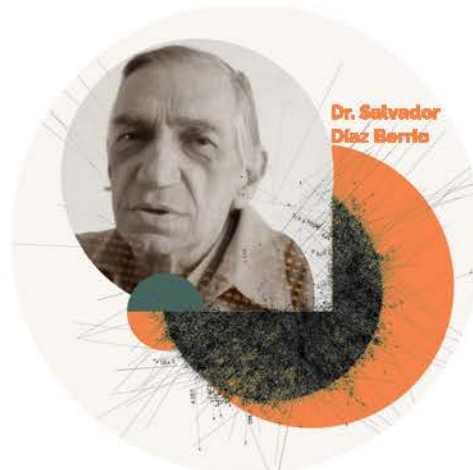
Como ya se ha mencionado, el 14 de enero de 1963 se creó el Instituto de Restauración de Monumentos, era Gobernador del Estado el Lic. Juan José Torres Landa y Rector de la Universidad de Guanajuato el Lic. Daniel Chowell Cázares, mismo que funcionó hasta 1974. En 1970 el H. Consejo Universitario aprobó la apertura de la Maestría en Restauración de Monumentos, con lo cual la Escuela pasa a ser Facultad de Arquitectura y en 1974, certificó los programas de posgrado: Maestría en Restauración y Operación de Inmuebles Históricos y Sitios Naturales y Maestría en Planeamiento Urbano Regional.

A través de su historia ha ocupado varios edificios, el primero fue el inmueble marcado con el n.º 54 altos de la Calle de Alonso, donde permaneció de febrero a julio de 1960, el segundo en la Calle de Juan Valle n.º 20, de julio de 1960 a marzo de 1961 y por último el inmueble en la Calle Mendizábal n.º 19-b; este edificio que formó parte del Ex-Convento de Belén, inaugurado en 1963, por el presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos.

Cada hombre, fruto de su comunidad, busca tenazmente su ascenso, y en su aspiración de subir para penetrar en lo distante, significa enmarcar la mejor ley del universo, del mundo entero, y de la vida; la Licenciatura en Arquitectura mira al futuro y trabaja para adecuar sus programas a las actuales y nuevas necesidades del país. Por ello, impulsa vigorosamente sus tareas de evaluación y planeación a fin de lograr mayor calidad, cobertura y prestigio. Como universitarios estamos conscientes de la necesidad de afrontar los retos de un promisorio futuro y los rezagos del pasado que obstaculizan el desarrollo justo, equitativo y sustentable.

La primera generación de estudiantes constó de cuarenta y dos alumnos, cursando el plan de estudios anual con duración de cinco años, siendo únicamente catorce los graduados. Oficialmente los cursos dieron inicio en febrero del año de 1960; el Ing. Joaquín González del Villar fue el catedrático que impartió la primera clase de la carrera siendo esta la de Geometría Descriptiva.

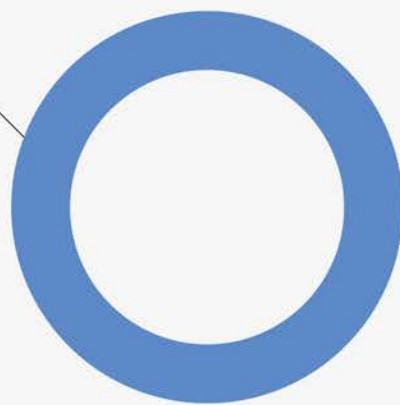
El 30 de noviembre del 2001 se crea el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), iniciando actividades en febrero del 2002. En Base a la Convocatoria 2006 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) fue aprobado para su registro en el Padrón Nacional de Posgrado con la Categoría de Alto Nivel, durante el período 2006-2011.



Un catedrático sobresaliente es el Dr. Salvador Díaz Berrío, uno de sus grandes aportes fue coordinar la elaboración de expedientes de declaratoria de patrimonio de la humanidad para nuestro país; es ahí, de su intelecto, de las aulas de la Facultad de Arquitectura y de alumnos destacados, que surge precisamente la iniciativa de presentar en 1984, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), un detallado expediente que da lugar a la nominación de Guanajuato y sus minas adyacentes, como Patrimonio de la Humanidad en 1988.

Aspecto distintivo a 60 años de su fundación es la internacionalización, a través de convenios de colaboración académica con importantes instituciones educativas de América y Europa, donde resaltan sus programas de movilidad académica; actualmente sus alumnos participan en Programas de Intercambio Académico y Movilidad Internacional con la *Fachhochschule Dortmund University* en Alemania, Universidad Nacional de Córdoba Argentina, Universidad Laval de Quebec, Canadá; la Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Granada y Universidad de Málaga en España, Universidad Católica del Norte de Chile, Antofagasta; Universidad Mayor de Santiago, Chile y la Universidad de Chubu en Japón. A nivel Nacional con la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ <http://artecolonial.wordpress.com/>



Día mundial de la diabetes

Dr. Darío Pérez Cervantes

Director de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato

El Día Mundial de la Diabetes

Fue declarado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, ante el preocupante aumento en la incidencia de la diabetes alrededor del mundo.

Se celebra cada año el 14 de noviembre

Se escogió esta fecha siendo el aniversario de Frederick Banting quien, junto con Charles Best, concibió la idea que les conduciría al descubrimiento de la Insulina, en octubre de 1921.



El logotipo del Día Mundial de la Diabetes

Es un círculo azul, el símbolo mundial de la diabetes fue creado como parte de la campaña de concienciación "Unidos por la Diabetes".

El significado es increíblemente positivo. En muchas culturas, el círculo simboliza la vida y la salud. El color azul representa el cielo que une a todas las naciones, y es el color de la bandera de Naciones Unidas. El círculo azul simboliza la unidad de la comunidad internacional de la diabetes en respuesta a la pandemia de la diabetes.

Enfermedad silenciosa

La diabetes, llamada a menudo una "enfermedad silenciosa", puede desarrollarse en las personas sin mostrar síntomas al inicio. Si no se maneja adecuadamente, la diabetes puede conducir a graves complicaciones, como problemas cardíacos, renales, de la vista y también circulatorios que pueden causar discapacidad permanente o hasta una muerte prematura. Sin embargo, la diabetes se puede prevenir o demorar a través de cambios del estilo de vida.



Hay tres formas principales de diabetes

- Tipo 1,
- Tipo 2 y
- Gestacional.

La diabetes tipo 2 es la más común

Representa de 85 a 90% de los casos. Se relaciona con factores de riesgo modificables, como:

- Obesidad,
- Peso excesivo,
- Falta de actividad física y
- Regímenes de alimentación de alto contenido calórico y poco valor nutritivo.



Los principales factores de riesgo de diabetes son:

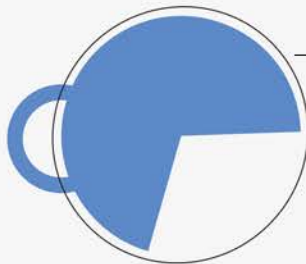
Antecedentes familiares, falta de ejercicio, una dieta poco saludable, así como obesidad o sobrepeso. El consumo de alimentos más saludables y la actividad física pueden reducir el riesgo de manifestación de la diabetes tipo 2.



Las principales señales de alerta de diabetes son:

Micción frecuente, pérdida de peso, falta de energía y sed excesiva. Las personas que experimentan estos signos deben hacerse los análisis correspondientes y seguir los consejos del médico.

La diabetes mellitus es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por alta concentración sanguínea de glucosa (hiperglucemia). Guarda relación con una deficiencia absoluta o relativa en la secreción o la acción de la insulina.



En México más del 70% de sus adultos tiene sobrepeso

La transición epidemiológica hacia enfermedades crónicas degenerativas afecta a la sociedad e impacta significativamente al Sistema de Salud. México tiene una de las mayores prevalencias de obesidad y sobrepeso infantil en el mundo y más de 70% de sus adultos tiene sobrepeso.

UG CRECE Y SE CONSOLIDA COMO UNA COMUNIDAD DE EXCELENCIA Y COMPROMETIDA CON SU ENTORNO



El Rector General de la Universidad de Guanajuato (UG), Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, rindió el informe anual de actividades, el último de su periodo rectoral en la administración 2015-2019, en una ceremonia que también sirvió de marco a la bienvenida oficial por el inicio del ciclo escolar agosto-diciembre.

En su mensaje, el Dr. Guerrero Agripino reconoció el trabajo de una comunidad de más de 50 mil personas, y agradeció el acompañamiento en un proyecto de Estado, que ha contado además con el respaldo de sociedad y gobierno.

Al hacer un balance de los logros alcanzados en este periodo rectoral, destacó la armonización y actualización de la reglamentación universitaria, la creación del Fondo Auxiliar Solidario para el pago del complemento de pensiones, y la puesta en marcha de programas como el Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa (SUME).

En los últimos cuatro años, la matrícula total de la UG creció 18.5 por ciento, al pasar de 33 mil 892 a 42 mil 255 estudiantes. Además, se ha cuidado que el crecimiento vaya a la par de la calidad, y como resultado, se logró un aumento del 22% en programas de licenciatura con calidad reconocida.



Asimismo, hubo un crecimiento de más del 550% en los programas de licenciatura con reconocimiento internacional; 16% más de posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y los posgrados de competencia internacional aumentaron en 33 por ciento.

Actualmente, la UG se ubica en la segunda posición entre las universidades públicas estatales con mayor porcentaje de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 715 Profesores de Tiempo Completo (PTC) del Nivel Superior cuentan con el Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.

Acorde con el espíritu humanista y el compromiso social de la Institución, el Rector General dio a conocer que el Programa de Equidad Regional ha beneficiado a casi 100 jóvenes de escasos recursos provenientes de zonas marginadas del estado, quienes están inscritos en programas de licenciatura y cuentan con un apoyo económico que les permite cubrir sus necesidades de manutención.

Además, se instauró el Pase Regulado, para ofrecer espacios en el nivel superior a estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior (CNMS) que han destacado por su trayectoria.

Con el propósito de contribuir a la construcción de una cultura de la paz y la consolidación de una sociedad respetuosa de los derechos humanos, se constituyó el Programa Institucional de Igualdad de Género (UGénero), la Defensoría de los Derechos Humanos y la Unidad de Mediación y Conciliación para dirimir conflictos entre integrantes de la comunidad universitaria.

La necesidad de potenciar el talento universitario y que el trabajo realizado trascienda las aulas, se creó el Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento, (VIDA UG). Además, se concretaron proyectos y alianzas estratégicas, como la realizada con la Secretaría de Salud de Guanajuato con la instalación del Hospital Universitario de León, y la Torre Médica VIDA UG.

Para conocer el texto completo del informe presentado, se puede consultar la versión electrónica del documento en el sitio www.ugto.mx





LOS SITIOS EMBLEMÁTICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dr. Miguel Ángel Guzmán López

Coordinador del Archivo General de la Universidad de Guanajuato

El pasado 7 de junio el Consejo General Universitario aprobó la propuesta de listado de Sitios Emblemáticos de la Universidad de Guanajuato. Con esta medida se busca favorecer el reconocimiento, el cuidado y la preservación a los cuales deben ser sujetos estos sitios, dada su importancia simbólica y la riqueza patrimonial que, en términos culturales, representan para nuestra institución. De igual manera, esta medida contribuirá para que la comunidad universitaria los identifique como elementos en los cuales radica una parte importante de nuestra identidad, y así coadyuve con su cuidado y preservación.

Parte importante de nuestra identidad

La propuesta fue presentada con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato (arts. 16, fracc. 19, 50 y 59, fracc. VIII), en el Estatuto Orgánico (art. 46, primer párrafo, fracc. I), y en el Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato (arts. 7, fracc. I, 25 y cuarto transitorio).

El Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato define a los sitios emblemáticos como todos aquellos lugares y bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural de la Universidad de Guanajuato que se distingan por su singular importancia histórica, educativa, artística, arquitectónica, estética, científica o natural, y hayan recibido la denominación mencionada por el Consejo General Universitario.

Es importante señalar que se trata de un listado inicial compuesto por 27 sitios, pero pueden sumarse otros, conforme se vayan analizando, por la propia comunidad universitaria, los elementos que hagan de otros lugares susceptibles de ser denominados sitios emblemáticos. La lista aprobada por el Consejo General Universitario está integrada por los siguientes elementos:



Lista inicial aprobada por el Consejo General Universitario **27** sitios



Es importante para la comunidad universitaria el reconocimiento de los espacios en los que desarrollamos nuestras actividades cotidianas y en los que con cada experiencia fortalecemos nuestra identidad, sobre todo porque en el caso de muchos de estos lugares dichas experiencias han venido desarrollando una herencia, un patrimonio, una trayectoria histórica y académica, que hacen de la Universidad de Guanajuato la importante institución educativa de la que nos orgullecemos hoy.

SITIOS EMBLEMÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

- 1 Escalinatas y Auditorio General de la Universidad de Guanajuato.
- 2 Claustro Académico "Maestros Enrique Cardona y Cuauhtémoc Ojeda" (Antigua Capilla de Indios Otomíes).
- 3 Salón del Consejo general Universitario (Antigua Capilla de Indios Mexicanos).
- 4 Patio de estudios y Rectoría General.
- 5 Salón de Actos de la División de Derecho, Política y Gobierno.
- 6 Antiguo Patio del Hospicio de la Santísima Trinidad.
- 7 Patio del Antiguo Colegio de la Santísima Trinidad y Fachadas del Templo de Santiago.
- 8 Mesón de San Antonio.
- 9 Edificio del Departamento de Música.
- 10 Casa Grande de la Ex Hacienda de San José del Copal (en Campus Irapuato-Salamanca).
- 11 Museo de Mineralogía "Eduardo Villaseñor Sólhè" y Edificio del Departamento de Minas, Metalurgia y Geología.
- 12 Mina del Nopal.
- 13 Teatro Principal.
- 14 Edificio de la Escuela Preparatoria Nocturna de León.
- 15 Edificio de la Escuela de Enfermería (en León).
- 16 Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato y Cuartos Friso del Ex Convento Betlemita (Unidad Belén).
- 17 Biblioteca Armando Olivares Carrillo (Unidad Belén).
- 18 Patio Tresguerras del Ex Convento Betlemita (Unidad Belén).
- 19 Ex Convento de Valenciana (Sede Valenciana de la División de Ciencias Sociales y Humanidades).
- 20 Acceso Principal y Auditorio del Edificio de la Escuela de Medicina de León.
- 21 Ex Hacienda Santuario Cultural del Mayorazgo de Salvatierra y sus jardines.
- 22 Museo de Historia Natural "Alfredo Dugès".
- 23 Biblioteca Central de la Universidad de Guanajuato.
- 24 Casa Torres (hasta hace poco ocupada por el Colegio del Nivel Medio Superior).
- 25 Unidad de Extensión de Pénjamo.
- 26 Unidad de Extensión de San Miguel de Allende (casa de James Pinto).
- 27 Casa del Nigromante (San Miguel de Allende).

LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

Dr. Miguel Vilches Hinojosa

Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno
División de Derecho, Política y Gobierno
Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato



Dr. Miguel Vilches Hinojosa



La Ciencia Política analiza sistemática y metodológicamente Instituciones, procesos, sistemas políticos y asuntos públicos con la finalidad de generar conocimientos que mejoren la organización social e impacten en el bienestar de las personas. El fenómeno de las migraciones internacionales es uno de los asuntos públicos del ámbito de las relaciones internacionales que más preocupación ha generado en los últimos años desde los estudios políticos. No sólo por las relaciones diplomáticas entre países, sino por la constante violación de los derechos humanos de las personas migrantes.

La Institucionalización de los derechos humanos en normativas internacionales, leyes nacionales, discursos políticos e incluso análisis académicos a menudo han obviado las dificultades de la universalización de su vigencia para todas las personas en todos los estados del orbe. Este es el caso de personas extranjeras que cambian su residencia cruzando la frontera nacional del país al que pertenecen como ciudadanos. La estimación es que aproximadamente 250 millones de personas son migrantes internacionales en los 193 países que forman parte de la Organización de Naciones Unidas. La tendencia es que este número de migrantes internacionales se acelere y se intensifique en los próximos años. Por lo tanto, cobra relevancia preguntarse si los derechos políticos (como el poder votar y ser votado) deben seguir siendo exclusivos de los y las ciudadanas que reúnen todos los requisitos para ser considerados miembros de pleno derecho de un estado. A la vez que se analiza cuál es el comportamiento de los países respecto del reconocimiento de estos derechos políticos para los inmigrantes internacionales que llegan a sus territorios y para sus emigrantes que salen de sus fronteras nacionales y cuáles son las medidas institucionales para abrir o cerrar el acceso a estos derechos por parte de los estados, sean más progresistas en cuando a los derechos humanos, o bien sean reacios a admitir estas prerrogativas.

En EE.UU. residen más de 12 millones de mexicanos y mexicanas que nacieron en México y se estima que más de 24 millones de personas estadounidenses tienen ascendencia de origen mexicano y podrían acceder a la nacionalidad mexicana por medio de algún procedimiento administrativo para conseguir su acta de nacimiento. Mientras que cerca de 800 mil personas de origen estadounidense viven legalmente en México, según cifrad el INEGI. En este sentido, existe una amplia posibilidad de personas migrantes entre ambos países y con doble ciudadanía viviendo entre México y EE.UU. que están aprendiendo a ejercer sus derechos políticos en ambos países. Por lo tanto, la problemática del reconocimiento de sus derechos políticos cobra vigencia, no sólo por la amplitud del universo de personas que pueden ser consideradas entre ambos países como ciudadanos de plenos derechos, sino por el contexto adverso en el que se desarrollan las personas migrantes indocumentadas, del cual sabemos que alrededor de 6 millones de mexicanos se encuentran en esta situación en EE.UU.

El reconocimiento de estos derechos al ciudadano promueve su inclusión en las democracias modernas en condiciones de igualdad en la esfera civil, política y social; a la vez que abre la posibilidad de exigir responsabilidades a los gobernantes. Sin embargo, la ciudadanía en el contexto de las migraciones internacionales replantea la pertenencia exclusiva a una única comunidad política, así como el modo de pertenecer a esa comunidad política, y por otro lado abre la posibilidad de que una persona pueda ser ciudadana de varios estados a la vez.

Una manera de concebir este fenómeno de la migración es mediante el concepto de ciudadanía transnacional que incluye la convergencia de diversidades culturales y de la condición translocal. Esto se puede observar en el empleo del inglés y el español para comunicarse cada día por parte de los mexicoamericanos; así mismo la creciente movilidad de las personas migrantes que pasan temporadas en una y otra nación, convirtiendo su lugar de residencia en un continuum cruzado por una frontera y construido entre dos naciones.

La ciudadanía transnacional, en tanto que concepto, parte de la crítica al concepto esencialista de nación y de comunidad, en el que la pertenencia originaria a la comunidad o a la nación no debe ser una limitante para que la persona goce de plenos derechos dentro de su condición transnacional.

En el contexto México-EE.UU. los propios migrantes se han convertido en actores transnacionales que impulsan iniciativas que están reconfigurando los sistemas políticos de ambas naciones. Esta realidad tiene su impacto en el ámbito subnacional. Por ejemplo, el gobierno del estado de Guanajuato tiene relación con 164 organizaciones, 10 federaciones y una confederación de guanajuatenses en EE.UU. Esta densidad de liderazgos migrantes plantea interrogantes sobre el futuro del ejercicio de los derechos políticos y su consiguiente impacto en la reconfiguración de los sistemas políticos nacionales y subnacionales de ambos países.

Los derechos políticos son facultades que posibilitan la participación en la toma de decisiones públicas de una comunidad política. Por lo tanto, se requiere pertenecer a una comunidad política para tener acceso a estas prerrogativas y el concepto clave para tener esta condición es el de ciudadanía. Se pueden clasificar en tres dimensiones los derechos políticos de los ciudadanos.



La primera de ellas se refiere a una facultad activa de los ciudadanos para expresar y manifestar una preferencia política sea de un candidato para la elección de cargo (voto activo) o bien sea para aprobar o rechazar alguna ley o política pública.



La segunda dimensión tiene que ver con una condición pasiva del ciudadano en tanto que puede ser elegido o designado para un cargo público (voto pasivo).



Finalmente, la tercera dimensión tiene que ver con la asociación política que implica la posibilidad del ciudadano para organizarse con otros y participar activamente en los asuntos públicos de una comunidad política.



PASE REGULADO

Dr. J. Merced Rizo Carrón
Director del Colegio de Nivel Medio Superior

El pase regulado es una estrategia para motivar a los alumnos de las Escuelas del Nivel Medio Superior (ENMS) a tener un buen historial académico y seguir formando parte de la comunidad estudiantil de la Universidad de Guanajuato, además de que atraerá a alumnos talentos de educación básica.

El programa consiste en que alumnos con los mejores promedios obtengan el pase directo a los programas educativos de licenciatura de la Institución.

Para ser candidato a esta modalidad se requiere haber estado inscrito desde el primer semestre en alguna de las once ENMS que existen en el estado, no reprobado materias durante su trayectoria escolar en el Nivel Medio Superior y haber concluido el 100% de los créditos del bachillerato.

La implementación de esta modalidad requiere de un esfuerzo conjunto entre las autoridades del CNMS y directivos de las trece divisiones del nivel superior de la UG, pues una vez que los candidatos definen qué licenciatura quieren cursar, los Consejos Divisionales deben consensar a cuántos estudiantes pueden admitir.

En 2019, el pase regulado se establece a partir de lineamientos avalados por el Consejo General Universitario, los cuales -para la admisión a los programas educativos de licenciatura a través del mecanismo de pase regulado-, dan certeza jurídica estableciendo un procedimiento sencillo y eficaz que beneficia a los estudiantes; reconociendo en todo momento los diversos ámbitos de competencia de las autoridades ejecutivas involucradas en el proceso y reafirmando el apoyo de las instancias administrativas de la institución.

Además, establecen un parámetro de admisión que toma en cuenta el contexto académico, social, cultural y económico que converge en el entorno de las Escuelas del Nivel Medio Superior.

Con la emisión de estos lineamientos, la institución, además de reconocer la contribución social del subsistema de educación media superior, se consolida como un referente en la región en la implementación de una política que permite la continuidad de los estudios del nivel superior para quienes de manera sobresaliente cursan su educación media superior en la Universidad de Guanajuato.

RESULTADOS:

La Universidad de Guanajuato, consciente de su vocación social, asumió a partir del año 2016 el pase regulado como una Iniciativa del programa Institucional de atracción de talentos. En el proceso de reforma normativa el Consejo General Universitario consideró instituirlo en el artículo 58 del Reglamento Académico como un mecanismo de admisión, garantizando con ello, desde la norma, la continuidad de dicho programa.

LOS RESULTADOS SON:

- 2016** Se admitieron **118** alumnos
- 2017** El número de estudiantes aceptados ascendió a **169** estudiantes
- 2018** Se ofrecieron **271** lugares para el pase regulado
- 2019** Los lugares asignados fueron **336**

Este programa ha permitido retener en la institución a los estudiantes de alto rendimiento y disminuir la migración de talentos a otras instituciones educativas. Con esta propuesta se aumentará la transferencia al nivel superior de nuestra Institución. Además se cuenta con el seguimiento de las generaciones que ingresaron en 2016, 2017 y 2018, en donde estos estudiantes se han distinguido por su trayectoria académica, siendo nulos su deserción y el rezago académico.

Esta propuesta hace atractiva la oferta educativa del Bachillerato General y Bivalente, para los egresados de educación básica secundaria lo que abonará a la fortaleza de los programas educativos del nivel superior de la Universidad de Guanajuato.

MOVILIDAD

ESTUDIANTIL



Nallely Nava Pérez es estudiante de quinto semestre de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo en la División de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad de Guanajuato. Nació en León y estudió en la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, durante ese tiempo empezó a interesarse por realizar estancias en el extranjero pues considera que conocer países con diferentes culturas e ideologías proporciona una mentalidad más amplia y rica en posibilidades.

Para lograr su objetivo de estudiar en el extranjero comenzó a aprender italiano, ya que contaba con un buen nivel de inglés y después se interesó también por el francés.

Cuando entró al nivel superior en la Universidad de Guanajuato, comenzó a trabajar con el Dr. Guillermo González Guerra y desarrolló diversas actividades de divulgación científica con niños y adolescentes, además de dar charlas con temas vocacionales y trabajar en investigación.

Dichas actividades extracurriculares la llevaron a aplicar a distintas convocatorias para poder estudiar en otros países.

Su primer viaje al extranjero lo realizó con fines académicos como lo tenía previsto, ya que el Dr. González Guerra la animó a participar en la XII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se llevó a cabo en la Habana, Cuba. A la par, postuló a la convocatoria "Français au Québec 2019" impulsada por Educafin¹.

Nallely Nava Pérez comentó en entrevista que "en la convocatoria buscaban jóvenes líderes guanajuatenses y los requisitos eran específicos: estaban en busca de jóvenes destacados. Con un poco de miedo, pero mucha emoción, empecé a reunir la documentación y a realizar la postulación y carta de motivos con la ayuda del Dr. Guillermo pues pusimos énfasis en las actividades científicas que habíamos realizado en beneficio de la sociedad. Otro requisito importante, fue un nivel intermedio en el idioma francés, ya que el apoyo incluía un programa de aprendizaje del idioma".

¹ Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, es un organismo descentralizado de Gobierno del Estado de Guanajuato, que busca opciones para financiar la educación, crear vínculos con otras instituciones similares y proporcionar información sobre el tema educativo.



Posteriormente se publicaron los resultados de los seleccionados y la estudiante de la Universidad de Guanajuato fue elegida. Actualmente está realizando una estancia en Quebec en la Universidad Laval, en la que asiste a clases de gramática, fonética y liderazgo.

Durante su paso por otro país ha podido notar que la vida es distinta a como lo es en México. "Hay muchas áreas verdes y por la misma razón, casi no se siente contaminación; el transporte público es caro pero realmente funciona de maravilla; los servicios y las personas, todos son muy puntuales. Pero el otro día, un compañero me preguntó si me gustaría quedarme acá y sin pensarlo contesté que no. En México tenemos tantas cosas bonitas que a veces no sabemos apreciar, la gastronomía, las tradiciones, las playas y el clima, las personas, los valores familiares. Por otro lado, también me he dado cuenta de muchas cosas que nos hacen falta, seguridad sobre todo para las mujeres, educación en general, pero ya quiero estar de vuelta para compartir con los que me rodean y con el deseo de cambiar cada día y mejorar en lo que podamos", mencionó.

Para finalizar otorgó un mensaje a la comunidad estudiantil para animarlos a buscar posibilidades de estudiar en el extranjero, tomar retos, solicitar apoyos y recibir ayuda. "La Universidad de Guanajuato tiene muchos programas de movilidad, así como otros tipos de becas, por su parte, Educafin, tiene también diversas oportunidades para todos. Creo que como estudiantes de la Universidad de Guanajuato tenemos muchas ventajas y posibilidades en diferentes áreas. Quiero destacar también, que no es un camino fácil pues conlleva muchos compromisos, desafíos y sacrificios, pero debemos apreciar todas estas ventajas que tenemos también como estudiantes. Espero que al compartir un poco de mi historia, más jóvenes se den cuenta que lo único que hace falta para lograr cambios y alcanzar metas, primero es soñarlo".

SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LA TRAYECTORIA DEL ESTUDIANTE UG

Dr. Juan Carlos Soto Patiño
Mtro. David Cabrera Ruiz
Ing. José Rafael Rico Villaseñor
Ing. Óscar Salazar Rodríguez

La Universidad de Guanajuato ha manifestado en su misión que su labor se centra en la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, que permitan la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. Para lo cual atenderá las exigencias locales y globales.

Respondiendo a los retos del siglo XXI en la gran sociedad del conocimiento, de un mundo globalizado y con grandes retos sociales y ambientales, la Universidad de Guanajuato presenta un Sistema de Acompañamiento Integral de la Trayectoria del Estudiante; denominado Trayectoria ESTudiantil UG.

Trayectoria ES UG tiene como finalidad el guiar la formación del estudiante en la trayectoria escolar desde su elemento profesional y con las competencias genéricas establecidas en el Modelo Educativo desde una perspectiva de calidad, así como señalar los elementos de acompañamiento y apoyo para que termine sus estudios en los tiempos establecidos en los programas educativos.



Esta trayectoria estudiantil es transitada por la persona en tres fases, las cuales se mencionan a continuación:

LA PRIMERA FASE

Se denomina pre-ingreso, que tiene la finalidad de fortalecer la vinculación de la Universidad con los niveles educativos previos, reforzar los perfiles académicos, vocacionales y de identidad con la UG de los ASPIRANTES. Se integran en esta fase los mecanismos de ingreso de admisión ordinaria, pase regulado y equidad regional.



LA SEGUNDA FASE

Se denomina tránsito por el programa educativo, que inicia con la inscripción y culmina con el certificado en media superior y la titulación en licenciatura. Se integra por tres subfases, la primera denominada integración y adaptación al ambiente universitario que se orienta a favorecer la retención de los ESTUDIANTES.

La segunda subfase es permanencia, que se centra en la formación de competencias específicas y genéricas orientando a la mejora del aprovechamiento y la promoción.



Trayectoria ES UG se compone de un eje y tres tipos de acciones. El eje está Integrado por la persona en formación constante y para la vida, en acompañamiento por un profesor en su tránsito por un programa educativo.

A

La primera acción se denomina "Formativa" que orienta al desarrollo de las competencias específicas y genéricas en un marco de formación Integral con una orientación en responsabilidad social.

B

El segundo tipo de acciones se denomina Acompañamiento Tutorial, que atiende de manera oportuna las situaciones de vulnerabilidad que implicarían el abandono escolar y apoyar la eficiencia terminal; así como a través de intervenciones diversificadas el desarrollar los talentos particulares de los estudiantes.

C

Finalmente, el tercer grupo de acciones integrado por las funciones sustantivas y los servicios de apoyo que refuerzan los perfiles para generar un profesionista de calidad y comprometido con el entorno.

El preegreso como tercera subfase tiene como finalidad apoyar la inserción al mundo a través del ejercicio profesional, el emprendimiento y el posgrado, que se concreta en el egreso y la eficiencia terminal. Todo ESTUDIANTE en su trayecto tendrá experiencias de responsabilidad social a través del Servicio Social.

LA TERCERA FASE

Es el egreso que refuerza la formación para la vida, la retribución a la sociedad y el apoyo en la misión universitaria en el EGRESADO. Esta fase tiene su elemento de revisión a través del seguimiento de egresados.

Trayectoria ES UG Implicará la coordinación de los esfuerzos que la Universidad de Guanajuato sostiene para un ingreso con perfiles fortalecidos, una formación profesional de calidad, apoyar la permanencia y culminación de estudios de los estudiantes y la inserción de profesionales con altos estándares de calidad que impactan de manera responsable, solidaria y positiva a la sociedad y el medio ambiente donde se desenvuelven.

Trayectoria ES UG representa educación con calidad con un enfoque de desarrollo, responsabilidad y solidaridad con el entorno.



EL SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES, UNA HERRAMIENTA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL: SOFTWARE DE APOYO A TRAYECTORIA ESTUDIANTIL UG

Dr. Juan Carlos Soto Patiño
 Mtro. David Cabrera Ruiz
 Ing. José Rafael Rico Villaseñor
 Ing. Óscar Salazar Rodríguez

El *software* de apoyo a Trayectoria Estudiantil UG (Trayectoria ES UG) es un recurso informático que permite visualizar los comportamientos, la trayectoria escolar de los estudiantes, apoyando en la detección de los riesgos académicos y desarrollo de talentos atendiendo a los comportamientos históricos del programa educativo y la cohorte generacional.

El objetivo del *software* de apoyo a Trayectoria ES UG es generar información de la trayectoria escolar de los estudiantes desde elementos académicos y humanos en su tránsito por los programas educativos, que apoyen la toma de decisiones y el diseño de estrategias que favorezcan su formación integral y la culminación de los estudios en los tiempos establecidos en el programa educativo en el marco del Modelo de Trayectoria ES UG.

El *software* de Trayectoria ES UG fue desarrollado por la Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información (DSTI) de la Secretaría de Gestión y Desarrollo y la Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo (UADE) de la Secretaría Académica con recursos de Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), y parte de la Información de la base de datos de Administración Escolar.

A continuación se presentan los beneficios que brinda esta herramienta informática:

1 Identifica los estados de las cohortes generacionales, programas educativos, divisiones y campus respecto a los indicadores de deserción, rezago, reprobación y eficiencia terminal al corte de inscripciones y finalización del período escolar. Esta información permitirá realizar diagnósticos de los avances de los estudiantes en los programas educativos y servir de insumos para el diseño de estrategias que favorezcan el avance en la trayectoria escolar por parte de autoridades unipersonales y sus equipos de apoyo, Coordinadores de Programas Educativos, Consejos Divisionales, Academias y Comités Académicos.

2 Será el insumo para generar alertas de vulnerabilidad (académica y humana) y de oportunidad (talentos) de los estudiantes, permitiendo encauzar los acompañamientos y las acciones de apoyo en atención a lo establecido en los programas educativos y de Trayectoria ES UG; fomentando con ello la formación integral y la calidad educativa con el sello de la Universidad de Guanajuato.

3 Permite verificar las diferencias entre las cohortes generacionales en relación al historial del programa educativo, que deriva en el diseño de estrategias diferenciadas de tipo remedial o de potencialización que incidan en la trayectoria del estudiante.

4 Brinda información para realizar la evaluación de los programas educativos respecto a la trayectoria del estudiante en el marco de la evaluación curricular, acreditaciones, ampliación de cobertura, etc.

Esta herramienta está integrada por dos paneles, el primero de ellos se denomina Tablero de Indicadores, el cual revisa la numeraria de los indicadores de trayectoria escolar en referencia a la Universidad de Guanajuato, Campus, Divisiones, programas educativos.

Este tablero realiza un seguimiento de la población estudiantil respecto a matrícula, deserción, rezago, eficiencia terminal, nuevo ingreso y riesgo académico.

El segundo panel se denomina Oportunidad y vulnerabilidad de egreso, que permite revisar el nivel de vulnerabilidad académica y perfiles de talentos respecto a una cohorte generacional y del estudiante.

Está integrado por cinco reportes que revisan el riesgo académico de la cohorte generacional, la distribución de las cohortes en los niveles de riesgo, el comportamiento de la deserción y del egreso en el programa educativo, el seguimiento de la trayectoria del estudiante y la reprobación.

Para determinar el riesgo académico de los estudiantes, se sometió a análisis mediante redes neuronales la información de control escolar de diez años, detectándose 12 variables que predicen la oportunidad para egresar, entre ellas el abandono, el semestre en que se abandona, las Unidades de Aprendizaje (UDA) que no se acredita, la oportunidad en que se encuentra la UDA, el número de UDA que se dan de alta por semestre, entre otras.



De igual manera, se presenta una revisión de elementos de riesgo que inciden en la posibilidad de terminar el programa educativo como lo es la situación socioeconómica, las condiciones de salud, el perfil vocacional, los apoyos tecnológicos para el estudio.

La Universidad de Guanajuato se pone a la vanguardia en el seguimiento de trayectorias escolares, ubicándola como una herramienta para incidir en la formación integral de los estudiantes y en el apoyo para la culminación de los estudios en los tiempos establecidos en el programa educativo.

SERVICIO SOCIAL UG

EXPERIENCIAS QUE TRASCIENDEN

Lic. César Patián Espinosa
Departamento de Servicio Social y Prácticas



Con la entrada en vigor de los nuevos ordenamientos universitarios en enero de 2019, se retoma en la Universidad de Guanajuato la esencia del servicio social, misma que fue claramente definida desde el año de 1981 por el Lic. Armando Olivares Carrillo, ex rector de nuestra casa de estudios, quien durante su cuarta gestión en el cargo, lo instituyó con la premisa de una formación integral del ser humano, así como en el reconocimiento de valores que logran la transformación del entorno.

No obstante, con la actualización del planteamiento del servicio social que se establece en el nuevo Reglamento Académico, se retoma la esencia planteada desde su establecimiento, actualizándolo a las nuevas demandas y contexto social, que exigen una flexibilidad desde la operación y la forma en que los alumnos se vinculan con la sociedad a lo largo de su trayectoria estudiantil. Es por ello por lo que desde enero de este año se integra un solo servicio social, que tiene la finalidad de propiciar en los estudiantes el desarrollo de la empatía, la solidaridad, y la capacidad de emprendimiento para atender y transformar las necesidades sociales del entorno.

Desde que los estudiantes ingresan a alguna de las Escuelas de Nivel Medio Superior UG, comienzan con la realización de un servicio social durante cada periodo, el cual permite a los jóvenes involucrarse en actividades y proyectos con un claro enfoque de responsabilidad social, y se caracteriza porque en esta etapa no es requisito indispensable que la actividad esté relacionada con algún perfil profesional de egreso, el enfoque en este momento es el de concientizar y sensibilizar a los estudiantes con las causas sociales, como uno de los elementos principales de su formación integral en su trayectoria.

Posteriormente, al ingresar al nivel superior, los estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario deberán realizar su servicio social en dos momentos diferenciados a través del primer y segundo componentes de éste.

Para el primer componente, los estudiantes, a partir de su primera inscripción y hasta antes de cubrir el cincuenta por ciento de sus créditos, deberán realizar 100 horas de servicio social, en actividades de colaboración comunitaria y responsabilidad social.

Una vez satisfecho el primer componente, los estudiantes que hayan cubierto al menos el cincuenta por ciento de los créditos de su programa educativo deberán realizar al menos 480 horas de servicio social en un periodo no menor a seis meses ni mayor a dos años, en actividades que permitan el desarrollo de la empatía, la solidaridad, y la capacidad de emprendimiento para atender y transformar las necesidades sociales del entorno, en donde además podrán aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en su proceso formativo.

¿QUÉ HAY DE NUEVO EN EL SERVICIO SOCIAL?

Como parte de esta actualización de la forma de operar el Servicio Social en la universidad, se comenzó con la tarea de desarrollar una nueva plataforma que permitiera la Interacción en línea de estudiantes, profesores responsables de proyectos, tutores de servicio social, organizaciones externas y personal administrativo, quienes pueden realizar las actividades correspondientes a su rol dentro del servicio social sin la necesidad de hacerlo de manera personal o de entregar ningún tipo de formato en físico. Además, se ha promovido la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas en la formulación de los proyectos y actividades, que permita evaluar cómo están impactando estas actividades en favor de la Agenda 2030.

Con esta plataforma cien por ciento libre de generación de papel, y con los cambios derivados de la reforma normativa, se estima que se evitaría la generación de al menos 600 kilogramos de papel por año, correspondientes a los formatos de inscripción, evaluación y finalización del servicio social que se utilizaban hasta antes de enero de 2019. El compromiso por la emisión cero de papel dentro del procedimiento ha llegado a tal grado que ahora la carta de liberación será generada de manera electrónica y enviada a los estudiantes a través de su plataforma una vez cubierta la prestación de su servicio social.



Otro de los aspectos importantes a resaltar, es que ahora los estudiantes pueden registrar en esta plataforma un proyecto de servicio social de su propia autoría, lo cual antes era una tarea sumamente complicada para ellos, ya que no existía un camino claro para que pudieran hacerlo, lo cual coartaba su creatividad social y lo limitaba a aquellos proyectos ya existentes y en donde no siempre encontraba un vínculo con su proyecto académico y personal.

Existen muchos ejemplos de proyectos y actividades que han podido beneficiarse de su registro como receptoras de servicio social, otorgándoles un incentivo adicional para que más estudiantes se sumen a sus proyectos, tal es el caso del Programa Mentores, Kaizen UG, Fundación RI, Future Lab, Espiral, Consejo de Ciencias de la Tierra, Miel UG, Colmena UG, Altruismo UG, entre otros tantos, que surgieron como iniciativa cien por ciento estudiantil y que gracias a la posibilidad de integrar a más talento universitario a sus iniciativas a través del servicio social, han ampliado su cobertura e impacto.

PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL

UG

COMPROMISO PARA UN MEJOR FUTURO

Mediante un trabajo conjunto con la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y gracias a las aportaciones voluntarias de personas y organismos, la Universidad de Guanajuato brinda oportunidades de estudios universitarios a jóvenes egresados de los subsistemas de la SEG, procedentes de municipios del estado con rezago, desigualdad social y educativa.



EL PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL (PER)

- Surgió en **2016** para atender las necesidades de educación en municipios del estado donde la UG no tiene presencia

- Actualmente cuenta con **4 generaciones**

- Cerca de **100 estudiantes beneficiados**

BENEFICIOS:



Los beneficiarios del PER tienen admisión directa al programa educativo de su elección, la condonación de inscripción semestral y un apoyo económico mensual de \$6,300.00 hasta culminar sus estudios en la UG.



Se contribuye al desarrollo personal y profesional de los estudiantes beneficiados, lo que impacta también en sus familias.



Los alumnos se comprometen a desarrollar proyectos de promoción y rescate de tradiciones de sus municipios, además de iniciativas que a largo plazo impacten en el desarrollo de sus comunidades.

GENERACIONES BENEFICIADAS:

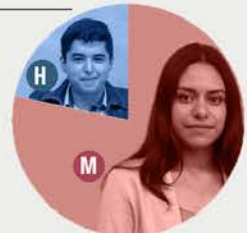
4.ª Generación
2019:
26 estudiantes

1.ª Generación
2016:
25 estudiantes

3.ª Generación
2018:
26 estudiantes

2.ª Generación
2017:
26 estudiantes

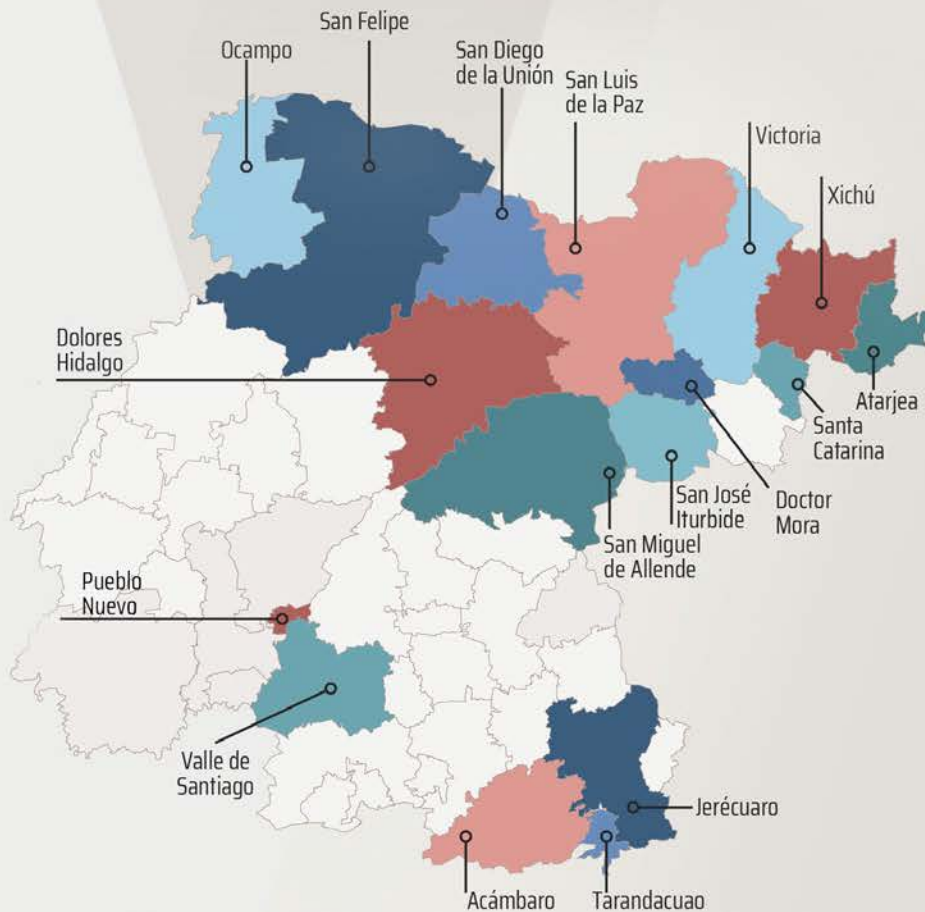
*Actualmente permanecen estudiando 93 estudiantes, 73 mujeres y 20 hombres.



4 GENERACIONES

CERCA DE 100 ESTUDIANTES BENEFICIADOS

ESTUDIANTES PROCEDENTES DE:



ALGUNOS CASOS DE ÉXITO:

María de los Ángeles Martínez Barrera,
1.ª Generación
 Psicología Clínica en
 Campus Celaya-Salvatierra.
 Primera estudiante beneficiada
 PER en irse de Intercambio
 Académico a la Universidad
 Nacional de Costa Rica.

Everardo Alba Amézquita,
2.ª Generación.
 Administración de Recursos
 Turísticos en Campus Guanajuato;
 Integrante del Observatorio
 Turístico en la DCEA
 Integrante del equipo de
 la investigación: ruta turística
 en mineral de la luz, Gto.

Rocío Yaquellín Carreras Ortiz,
3.ª Generación
 Derecho en Campus Guanajuato.
 3er. Lugar en el concurso
 de Declamación organizado por
 la División de Derecho, Política
 y Gobierno el 3 de abril 2019.

Rodrigo López Falcony

un médico ejemplar

Rodrigo López Falcony es egresado de la entonces Facultad de Medicina de la Universidad de Guanajuato –ahora Departamento de Medicina y Nutrición-. Actualmente es un reconocido médico que se especializa en el trasplante renal. Recientemente fue nombrado consejero para América Latina de la *International Society for Organ Donation and Procurement* (ISODP) por sus siglas en Inglés. Es el primer mexicano en recibir esta distinción. Dicha instancia se encarga de promover la donación de órganos, la prohibición del uso ilícito y tráfico de éstos, apoyar la implementación de programas de donación, pero sobre todo disminuir el llamado turismo de trasplante de órganos.

¿Por qué decidiste estudiar en la UG?

Por la calidad de la Facultad de Medicina y su prestigio. Cabe mencionar que mi padre, el investigador Dr. Everardo López Romero, trabaja en la universidad y me había hablado de sus bondades.

¿Cuáles son los principales retos y satisfacciones que te ha dejado tu profesión?

El reto mayor es siempre tratar de salvar o mejorar la calidad de vida de mis pacientes o de los ciudadanos con humanismo y calidad con el mayor sentido ético.

Una de mis grandes satisfacciones ha sido impulsar la creación del programa de trasplante renal pediátrico, el cual ha tenido excelentes resultados. Lograr trasplantar a un niño y verlo recuperar su alegría y todo su potencial es sin duda una de las mayores satisfacciones.

Nos puedes hablar sobre tu trayectoria académica y laboral, desde tus estudios de licenciatura hasta posgrados

Estudí medicina en la Universidad de Guanajuato, durante la carrera gané la beca para poder hacer una rotación en Estados Unidos bajo el convenio con *Texas A&M University* en el Hospital *Scott & White of Temple*. Presenté un examen para una sub-especialidad en Urología siendo aceptado en Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en esa misma institución fui aceptado para realizar el adiestramiento en trasplante renal. Durante la residencia hice una rotación en el Hospital Evita Pueblo de Buenos Aires, Argentina.

Regresé a Guanajuato como Urólogo de base del IMSS y en 2008 entré a trabajar en el Centro Estatal de Trasplantes de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato como director médico.



En 2011 me nombraron Director General del Centro Estatal de Trasplante y en ese mismo año me convertí en responsable del Programa de Trasplante del Hospital Ángeles León y promovido a Urólogo de trasplante en la Unidad Médica de Alta Especialidad T1 del IMSS en León, Guanajuato. En 2014 hice un adiestramiento en trasplante renal en Barcelona y fui Vocal de la Sociedad Mexicana de Trasplantes.

Fui nombrado médico del año por la Secretaría de Salud del Estado durante 2017 y 2018. Recibí el "Reconocimiento excepcional en Salud" entregado por el presidente Lic. Enrique Peña Nieto en el marco de los 75 años de la creación de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Soy presidente electo de la Sociedad Mexicana de Trasplante para el periodo 2020-2021. Y en este año me seleccionaron como consejero para América Latina de la *International Society of Organ Donation and Procurement*.

¿Cuáles son tus principales influencias o fuentes de inspiración para ser médico y especializarte en trasplantes de riñón?

El primero es mi padre evidentemente, el Dr. Everardo López, *Honoris Causa* de la Universidad de Guanajuato. Posteriormente haber conocido la historia del primer trasplante de corazón por el Dr. Claude Barnard, el Dr. Tomas Starzl y localmente el Dr. José Trejo Bellido.

Desde tu punto de vista ¿cuál crees que sea la función social de la ciencia en la actualidad?

La función de la ciencia en todas sus vertientes es crear evidencia y bajo esta evidencia científica se deben basar todas las estrategias del actuar médico y social.

¿Qué herramientas te brindó la Universidad de Guanajuato para desarrollarte profesionalmente?

Grandes espacios clínicos para aprender no sólo medicina sino humanismo, ética y profesionalismo. Una visión universal del aprendizaje.

¿Qué mensaje les darías a los estudiantes que ahora cursan sus estudios en la UG para que continúen con su desarrollo académico y cumplan sus metas?

La Universidad de Guanajuato es una institución académica de alta competitividad y prestigio, de las mejores del país que nos brinda las herramientas y oportunidades para encontrar y desarrollar nuestro camino. Es una institución noble y humanista que nos permitirá crecer como profesionistas éticos.

Gracias a mi formación en esta noble institución que con orgullo reconozco como mi "alma mater" he podido llegar no sólo a los lugares donde soñaba estar, sino a lugares que nunca imaginé.

SÚMATE

Si quieres SUMARTE a Egresados con Identidad UG

escribenos a : porsiemepreug@ugto.mx | Facebook @Egresadosconidentidad

ORGULLO UNIVERSITARIO

En este número de la revista *Esencia UG* les presentamos a cuatro miembros de la comunidad universitaria de cada uno de los Campus que comprenden nuestra institución. Conoce su trabajo y desempeño académico.



Eduardo Alfonso Hernández Muñoz, ALUMNO EJEMPLAR CAMPUS LEÓN

Estudiante de la Licenciatura en Médico Cirujano de la Universidad de Guanajuato (UG) Campus León, realizó una destacada participación en la decimosexta edición del Congreso Internacional de la Medicina del Viajero en Washington D.C., auspiciado por la *International Society of Travel Medicine* (ISTM) por sus siglas en inglés; instancia que preside toda la práctica de medicina preventiva del viajero.

Durante este congreso el alumno de la UG presentó dos trabajos, uno en modalidad de cartel enfocado a un caso clínico de alacranismo, con énfasis a la distribución de los alacranes en el país, la prevención de su picadura y su importancia médica.

Por otro lado, realizó un trabajo de investigación en un laboratorio de micología, dirigido a un caso clínico de un paciente con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el cual presentaba una infección por histoplasma considerada un hongo; esta infección era diseminada con manifestaciones mucocutáneas, lo que representa sólo un 10 % de los casos.

El anterior estudio fue expuesto de forma oral en el Concurso Internacional de Médicos Residentes y Estudiantes, en el cual Eduardo obtuvo el tercer lugar al igual que la oportunidad de ser miembro de la (ISTM); el estudiante de la UG fue el único mexicano participante en este concurso lo que le permitió presentar su estudio dentro del congreso en mención.



Diana Angélica Gutiérrez Arenas, PROFESORA DISTINGUIDA

CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA

La Dra. Diana Angélica Gutiérrez Arenas, experta en nutrición animal y bromatología, no dudó en salir de la Ciudad de México para venir a una región tan importante en producción animal como es el bajo y convertirse en profesora del Departamento de Veterinaria y Zootecnia de la División de Ciencias de la Vida.

Es egresada de la Universidad de Chapingo, colaboró en la Secretaría de Desarrollo Rural en el estado de Puebla y estudió el doctorado en el Colegio de Posgraduados, donde se especializó en nutrición avícola.

Lleva tres años y medio desempeñándose como profesora en la sede Irapuato de la Universidad de Guanajuato, donde imparte materias como estadística veterinaria, bromatología y manejo de praderas y pastizales, y lo que más disfruta es el trato con estudiantes mediante las tutorías y poder mostrar su trabajo ante otros investigadores.

Desde su llegada, gestiona salidas con estudiantes a otras universidades que tienen casi todas las especies animales, para que realicen prácticas de praderas y nutrición, así como conozcan el funcionamiento de plantas de alimentos, pues son experiencias que les ayudan a desarrollar las competencias de cada asignatura.

La Doctora Gutiérrez Arenas, quien es candidata en el Sistema Nacional de Investigadores, se siente muy afortunada de poder compartir sus conocimientos con futuros veterinarios en una Institución que le brinda apoyos y estímulos, lo que le ha permitido a ella y su familia estar satisfechos y apreciar la vida en provincia.

David Eudave, ACTOR Y DRAMATURGO

CAMPUS GUANAJUATO

Actor, dramaturgo, director e Investigador teatral. Licenciado en Letras Españolas por la Universidad de Guanajuato y Magister en Estudios Teatrales por la Universidad Autónoma de Barcelona, el *Institut del Teatre* de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra.

Actualmente es Profesor de Tiempo Completo en la Universidad de Guanajuato, Coordinador académico de la Licenciatura en Artes Escénicas y miembro del Consejo Consultivo de la Compañía de Artes del Campus Guanajuato.

Ha recibido becas del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de Guanajuato, como dramaturgo (2005); del Centro de Estudios Cervantinos para Investigación en Literatura (2005); del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes para Estudios en el extranjero (2008-2009); la beca Mutis del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (2008-2012); del Instituto Cultural de León, para publicación (2015), y la beca Jóvenes creadores del FONCA, como dramaturgo (2016-2017).

Como actor ha participado en más de treinta montajes, asistiendo a festivales como el Festival Internacional Cervantino, el Festival Internacional de Arte Contemporáneo, el Festival Internacional Titerías, Territorios del Arte / Mercado Escénico, la Muestra Nacional de Teatro (México), el Festival de Teatro de Occidente (Venezuela), el Festival Barcino (Barcelona) y la Muestra de Teatro Alternativo (Colombia).





**Luls Enrique
Ferro Vidal,**
**ORGULLO DE LA COLMENA
UNIVERSITARIA**
CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

Estudió la Licenciatura en Antropología Social en una época llena de Perestroika, de rompimiento de muros y en un auge del pensamiento postmoderno, por lo que terminó haciendo su tesis sobre lucha libre. Al finalizar la Licenciatura, trabajó en el equipo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Regional de Querétaro en el proyecto nacional de "Las regiones indígenas en el último milenio" en el cual realizó trabajos de investigación con los grupos étnicos ñhã-ñhús (otomíes) y ezar (chichimeca jonaz). Estudió la Maestría en Filosofía en la Universidad Autónoma de Querétaro, y se incorporó por el año 2003 a la Universidad de Guanajuato como profesor e Investigador por contrato en el antiguo CICSUG (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato) dando clases en las nacientes licenciaturas de Antropología Social y Sociología en las instalaciones de la Preparatoria Oficial de León.

Vivió los mundos de la reestructura universitaria. Terminó su maestría con una tesis sobre el tema de la mexicanidad. Estudió el Doctorado en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana. Dejó el Campus León. Se integró a la vida académica del Departamento de Filosofía en la que imparte clases, así como el Departamento de Historia. Terminó el Doctorado en el año 2015, y recibió la medalla al Mérito Universitario que otorga la UAM. En ese mismo año consiguió su plaza como Profesor de Tiempo Completo en el Campus Celaya-Salvatierra. Se incorporó al Departamento de Estudios Culturales, Políticos y Demográficos. Ese año obtuvo el reconocimiento de SNI I y el Perfil PRODEP Deseable.



DESIGNA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO COMO RECTOR GENERAL AL DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO

Una vez que el H. Consejo General Universitario hizo del conocimiento de la H. Junta Directiva la resolución de proponer al Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino como candidato a Rector General de la Universidad de Guanajuato para el período 2019-2023, ésta se declaró en sesión permanente y se emitió la convocatoria de auscultación a la comunidad universitaria en la que participaron estudiantes, docentes, administrativos, autoridades unipersonales y miembros de los distintos consejos. Luego de leer, escuchar y analizar las manifestaciones derivadas de esta convocatoria y de haber entrevistado al candidato sobre su proyecto de desarrollo, el cumplimiento de objetivos en su actual administración y cuestionado sobre el papel de la Universidad ante los nuevos retos que tiene que afrontar en el ámbito regional, nacional e internacional, los miembros de la H. Junta Directiva deliberaron y, de acuerdo con la normatividad vigente, mediante voto libre, secreto y directo, se tomó la decisión de designar como Rector General de la Universidad de Guanajuato para el período 2019-2023 al Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino.



FIRMAN ALIANZA ESTRATÉGICA Y CIENTÍFICA EN MATERIA DE SALUD LA UG Y EL GOBIERNO ESTATAL

La Universidad de Guanajuato realizó una alianza estratégica con el Hospital General de León para la formación de recursos humanos, préstamo de servicio social y profesional por parte de sus estudiantes de Ciencias de la Salud, además de la ejecución de diversos proyectos de investigación.

Lo anterior en el marco de la Inauguración de las nuevas instalaciones del Hospital que dará atención a más de 2 millones de guanajuatenses puesto que tiene tres veces más capacidad que el anterior con más de 500 camas, farmacia robótica y además puede transmitir una cirugía en vivo para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de medicina, por mencionar algunos de los servicios.

UNIDAD DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

LA SOLUCIÓN ESTÁ EN EL DIÁLOGO

Dra. Elia Lara Lona, Lic. Dasaev Muñoz González
y Lic. Rodolfo Adrián Quezada Varela

La reforma normativa de 2018 representa una nueva época en la gestión universitaria, no solo porque establece el marco de actuación que guía el día a día del acontecer universitario, sino porque en sí misma representa un cambio de pensamiento y de acción en toda la comunidad para mejorar la convivencia y orientar a una cultura de paz.

Bajo este enfoque se publica un nuevo ordenamiento, el Reglamento de Mediación y Conciliación, cuyo objeto es regular los mecanismos alternos de solución de controversias que surjan entre quienes integran la comunidad universitaria, ya sea de manera particular o de forma colectiva.

Para dar cumplimiento se crea la Unidad de Mediación y Conciliación, la cual está adscrita a la Secretaría General y tiene como función esencial velar por el buen desarrollo de los procedimientos e intervenciones encaminados a ayudar a los solicitantes a resolver sus conflictos. La Universidad de Guanajuato es la primera universidad pública en Latinoamérica que cuenta con un espacio para que se gestionen positivamente los conflictos internos derivados de las funciones esenciales universitarias.

El manejo de los conflictos se basa varios principios, entre los que destacan:

Buena fe. Los participantes que intervienen en el procedimiento deben tener conductas leales y honestas

Celeridad. Los convenios deben realizarse en tiempo breve

Confidencialidad. Los mediadores y conciliadores no comunicarán ni transmitirán a terceros o a ninguna autoridad los datos, informes, comentarios, conversaciones, acuerdos o posturas de los participantes, a los cuales tengan acceso con motivo de su función

Honestidad. Los mediadores y conciliadores actuarán al margen de intereses personales e institucionales

Imparcialidad. Los mediadores y conciliadores se conducirán con ausencia de conductas, hechos o palabras que puedan hacer suponer a los participantes que están favoreciendo a alguno de ellos

Legalidad. Los mediadores y conciliadores se asegurarán que los convenios que los participantes pueden suscribir no vayan en contra de disposiciones legales o de la normatividad universitaria

Neutralidad. Los mediadores y conciliadores no deben hacer alianza con ninguno de los participantes en el conflicto

Voluntariedad. Los mecanismos alternos de solución de controversias no pueden ser impuestos a persona alguna

MAYORES INFORMES EN

www.ugto.mx/mediacionyconciliacion
473 732 00 06 extensión 1003.
Positos 75, Interior 2, Centro, Guanajuato, Gto.
umc@ugto.mx



Mtro. Dante Acal Sánchez

Departamento de Manejo Ambiental y Sustentabilidad
Unidad de Responsabilidad Social Universitaria

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2019

El pasado 5 de junio, la comunidad internacional celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, mismo que se celebra desde 1973, bajo la denominación **"Unidos Por un planeta #SinContaminaciónDelAire"**, como un vínculo por medio del cual la ONU Medio Ambiente sensibiliza a la población mundial en relación con temas ambientales. El presente año el país sede fue China.

En un ejercicio de divulgación se crearon 3 momentos en las actividades conjuntas que hicieron extensivo el trabajo y colaboración de los universitarios:

1 Salón de Actos del Edificio Central: Una conferencia por parte de la Dirección del Área Natural Protegida Reserva de la Biósfera de Guanajuato, la cual es un importante pulmón para nuestro estado, se localiza en la zona noreste y colinda con los estados de San Luis Potosí y Querétaro. La relevancia de conocer el estado y las

actividades que ahí se desarrollan, radica en que dicha reserva ocupa el 8.92% del territorio estatal y es la región con mayor conservación de la diversidad en el estado. Dentro de esta Área Natural Protegida habitan un total de 42 especies de mamíferos, algunas de ellas enlistadas en la Norma Oficial Mexicana-059-SEMARNAT-2001. En ese mismo espacio se tuvo un conversatorio con el Dr. Gabriel Quadri de la Torre, especialista en acción climática.

2 Patio Jesuita: Una muestra de proyectos y actividades de alumnos de distintas divisiones, destacando alumnos de los departamentos de Minas, Ingeniería Ambiental y Civil, Ciencias Ambientales y Derecho. Se presentaron 20 carteles y cerca de 10 proyectos en materia de reciclaje de PET, creación de biocombustibles, difusión de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, entre otros.

3 Patio de Estudios de Derecho: Exposición fotográfica de paisajes de la Reserva de la Biósfera, documentada y prestada por la Dirección del Área Natural Protegida Reserva de la Biósfera de Guanajuato.

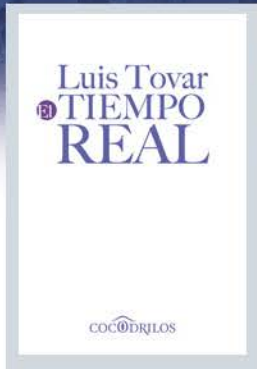
La celebración ocurrió en un ambiente académico, destacando la participación de más de 200 estudiantes de diversas divisiones UG, priorizando en esta orientación al **objetivo N° 13 Acción por el clima, de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.**

Encuentra más información en:

www.ugto.mx/ugsustentable

www.gob.mx/conanp

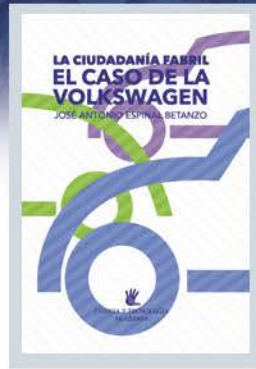
BIBLOS

**El tiempo real**

Autor: Luis Tovar
Colección: Cocodrilo
 Primera edición
 Universidad de Guanajuato
 2019, 322 pp.
 12 x 20 cm, rústica
ISBN: 978-607-441-597-1
Precio: \$160.00

Sinopsis

Como viaje Dantesco, Marlo y Beatriz emprenden un recorrido de reconocimiento personal y colectivo en este *Tiempo real*, tiempo mismo que se torna irreal; porque esta obra narrada en prosa confirma al lector que alma, cuerpo y mente pueden desvanecerse, si no con violencia, las más de las veces con angustia, lentamente, a través de Matehuala o Real de Catorce, por hoteles o por caminos en curva, que vuelven al mismo camino y detienen el tiempo, ese, el irreal. Así, Luis Tovar hace del sentir explosivo, de lo hondamente visceral, sus cientos narrativos por medio de un solo mes, mayo, dos días y distintas horas, que parecieran experimentarse segundo a segundo.

**La ciudadanía fabril. El caso de la Volkswagen**

Autor: José Antonio Espinal Betanzo
Colección: Akademia. Ciencia y Tecnología
 Primera edición
 Universidad de Guanajuato,
 2019, 235 pp.
 18 x 26 cm, rústica
ISBN: 978-607-441-582-7
Precio: \$180.00

Sinopsis

El investigador José Antonio Espinal Betanzo lleva a cabo en esta obra un análisis minucioso acerca de la industria automotriz, y particularmente aborda el caso de la *Volkswagen* (VW), compañía de la cual desprende temas como sindicalismo, estrategias laborales, desarrollo empresarial. El autor reúne un considerable número de testimonios de trabajadores, directivos y líderes sindicales de la VW que dan cuenta de puntos finos acerca del funcionamiento de esta empresa a nivel global, su operación en México y los efectos de ambas dimensiones en las condiciones laborales de sus obreros. Cuatro son los capítulos que conforman este interesante estudio acerca de una de las industrias con más impacto en la economía nacional y global como es la automotriz, enfocada en una de las empresas con mayor renombre, VW.

**Actividad económica de los Otero, una familia minera guanajuatense (1700-1950)**

Autor: Salvador Covarrubias Alcocer
Colección: Pasos del Tiempo
 Primera edición
 Universidad de Guanajuato
 2018, 174 pp.
 17 x 23 cm, rústica
ISBN: 978-607-441-558-2
Precio: \$150.00

Sinopsis

En la presente obra, Salvador Covarrubias Alcocer realiza un detallado estudio alrededor de una de las familias más importantes en la historia del estado de Guanajuato y regiones circundantes, se trata de los Otero. Benefactores, mecenas, políticos, empresarios, el rastreo de sus actividades en la presente investigación abarca de 1700 a 1950, lo que nos conduce a un viaje a través de la historia de este apellido, que atraviesa acontecimientos trascendentales para la historia mexicana, como la lucha por la independencia, el establecimiento de nación independiente, conflictos internacionales y revolución, entre otras. Hombres y mujeres de apellido Otero desfilan por estas páginas, acompañados de su legado, de su historia personal y colectiva, que revela la distinción entre persona y grupo. Lo aquí vertido trasciende la simple mención de una familia y sus descendientes, para adquirir un valor de libro histórico.

**Cuarenta años de docencia combinada. Breve historia de un largo tiempo**

Autor: Luis Fernando Michel Barbosa
Presentación: Luis Felipe Guerrero Agripino
Prólogo: José Luis Martínez Cossío
 Primera edición
 Universidad de Guanajuato
 2019, 454 pp.
 21.5 x 17.5 cm, rústica
ISBN: 978-607-441-604-6
Precio: N/A

Sinopsis

Recuperar aspectos relevantes de una trayectoria universitaria que rebasa los cuarenta años es una aportación hecha por el Arq. Luis Fernando Michel Barbosa, a quien agradecemos su dedicación y conocimiento, reflejados en estas páginas. La exposición y el comentario certero acerca de proyectos específicos, tanto en lo que atañe al diseño como a la construcción, son un referente innegable para que se puedan plantear soluciones a la concepción y concreción de nuevas obras. Además de lo estrictamente profesional, este libro recorre las etapas de la propia universidad, en particular del Departamento de Arquitectura, sobre cuya historia el autor ofrece datos y detalles, ya sea de los sucesivos cursos del plan de estudios o de los docentes que los han impartido. Así, nos da un cuadro general que es lúcido y autocrítico, a la vez que grato y matizado de cierta nostalgia.

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



NUEVA SEDE JANICHO

DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

De la mano con el desarrollo del sur de Guanajuato

Proyectada para detonar el crecimiento y desarrollo de la región, la nueva **sede Janicho del Campus Celaya- Salvatierra de la UG** formará profesionistas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona.

- En su primera etapa iniciará con los programas educativos de **Enfermería y Agronegocios**.
- Los nuevos espacios ofrecen mayor **capacidad de atención y calidad** de servicios para estudiantes y académicos, además de las actividades de **investigación y acompañamiento al alumnado**.
- Su infraestructura ofrece **mayor sustentabilidad y comodidad** hacia la comunidad universitaria de este plantel.



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



La UG **FIC** en el

Tradición y talento universitario

47 FESTIVAL
INTERNACIONAL
CERVANTINO



Dirección de
Extensión Cultural

www.extension.ugto.mx



UDEGUANAJUATO